

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Bellas Artes
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
-----------------------	---------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Estética
-------------	----------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	1626
---------	------

Periodo docente:	Quinto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Arte
----------	------

Módulo:	Concepto, Pensamiento y Discurso del Arte
---------	---

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Francisco José Bueno Pimenta	f.bueno.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Estética consiste en un recorrido histórico por el pensamiento estético occidental desde sus orígenes en la antigüedad griega hasta la postmodernidad -y su superación- pasando por el nacimiento de la 'ciencia estética' en el siglo de las luces. Igualmente, esta asignatura incluye transversal y específicamente, una parte dedicada a la reflexión sistemática acerca de la denominada 'experiencia estética', tanto en sus fundamentos como en su actualidad.

OBJETIVO

El objetivo fundamental de esta asignatura es el siguiente: analizar el origen y evolución de las principales ideas estéticas que han ido surgiendo a lo largo de las distintas épocas de la historia de occidente (antigua, media, moderna y postmoderna). Para potenciar dicho objetivo se realizarán análisis estéticos de distintas obras y manifestaciones artísticas procedentes de la arquitectura, pintura, escultura, música, literatura, videocreación, etc. Éstos tendrán un carácter eminentemente práctico. De tal modo, que el alumno podrá comprobar, por sí mismo, como el origen, evolución y reflexión acerca del 'universo estético', explicado en las clases magistrales, ha quedado plasmado en las obras de arte generadas a lo largo de la historia de la humanidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimiento general de la historia del pensamiento y de historia del arte; asignaturas ya cursadas por los alumnos anteriormente. No obstante, para remediar posibles carencias en estos conocimientos se pueden consultar:

Historia del Arte:

1.- ANGULO INIGUEZ, D., Historia del arte, Madrid, 1980.

2.- GOMBRICH, E. H., La historia del arte, Debate, 1997.

Sobre los fundamentos de la cultura que configuran occidente se pueden consultar:

1.- GRAMBRA, R., Historia sencilla de la filosofía, Rialp, 1999 .

2.- VALVERDE, C., Génesis, estructura y crisis de la modernidad, B.A.C., 1996.

CONTENIDOS

TEMARIO:

TEMA 1.- Explicación Guía Docente.

TEMA 2.- ¿Qué es la estética?

TEMA 3.- ¿Qué es la experiencia estética?

TEMA 4.- La estética en la antigüedad clásica.

TEMA 5.- La estética en el medioevo.

TEMA 6.- La estética en la modernidad.

TEMA 7.- La estética en la post-modernidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Mediante las actividades formativas el alumno podrá llegar a alcanzar la idónea capacidad que se requiere para la comprensión y asimilación del contenido de la asignatura. En el caso de dificultad, cuenta siempre con la ayuda del profesor, mediante las tutorías individuales y la comunicación a través del correo electrónico.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

• Clases magistrales renovadas:

El profesor expondrá el contenido de los temas del programa de la asignatura. Ofrecerá a los alumnos aquellos recursos pedagógicos y bibliográficos que considere más oportunos para un buen aprovechamiento y asimilación de dichos contenidos. La lección magistral tiene por finalidad despertar la inquietud intelectual y ayudar a la reflexión (análisis y síntesis) y al trabajo intelectual sobre los temas del programa en orden a la sabiduría (carácter sapiencial del conocimiento). Al final de la lección magistral, el profesor resolverá las dudas surgidas a raíz de la exposición y reflexión en torno al tema en cuestión. El aula universitaria, tanto en su forma presencial como en remoto, es un lugar donde motivar al aprendizaje, abrir la mente hacia las diversas perspectivas de conocimiento y asimilar lo estudiado. En el aula se exponen conocimientos, pero también se debaten y confrontan convicciones intelectuales. Se inauguran algunas vías de conocimiento y se refutan otras. Sólo así el aula cobra su máximo

sentido y se convierte en un lugar creativo, formador y enriquecedor. Generar un ambiente propicio para el trabajo intelectual exige una consagración completa a dicha tarea y una atención plena al objeto de trabajo. Por eso no está permitido en clase nada que perturbe ese ambiente: hacer ruidos innecesarios, hablar cuando otro tiene la palabra, usar el móvil y/o navegar por internet para otras cuestiones distintas de las de la clase, estar haciendo tareas de otras asignaturas, etc. La palabra es la principal fuente de conocimiento. Sólo en ellas brota el sentido de la universidad y del hombre mismo. Por eso el uso de la palabra merece una consideración muy especial. El turno de palabra en clase y el lenguaje utilizado en su uso son determinantes en el aprendizaje. La escucha activa de la palabra del otro -profesor o alumno- y el uso riguroso de ésta son elementos indispensables para el conocimiento intelectual de la verdad. Es una exigencia de todo universitario respetar las aportaciones de otros y usar el lenguaje con propiedad. Una clase es realmente participativa cuando profesores y alumnos saben qué se espera de cada uno de ellos antes de que dé comienzo. Ése es el sentido del programa: que profesor y alumno sepan siempre y de antemano qué se va a tratar en la próxima clase y qué debe llevar preparado cada uno. Por todas estas razones, la asistencia cobra un valor esencial. Es con la participación en el aula (tanto en el modo presencial como en remoto) y el debate activo de las inquietudes intelectuales ante compañeros y profesores como se promueve una auténtica formación integral. Para un mayor fomento de la participación de todos los alumnos en el buen desarrollo de lo tratado en la clase magistral, el profesor podrá establecer foros o chat, mediante la herramienta informática CANVAS, donde pueda plantearse y prolongarse el debate sobre las cuestiones abordadas en las clases magistrales renovadas. La inasistencia reiterada (más de un 20% de inasistencias a las clases presenciales y/o en remoto) supone una calificación negativa en la evaluación continuada y puede incluso llegar a ser causa de pérdida de la misma. Suplantar la personalidad de un compañero supone una falta "muy grave" que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva de la universidad.

- Trabajo de investigación ABP:

Esta actividad responde directamente a la actualización metodológica planteada en la UFV. Tiene el objetivo de potenciar el desarrollo de una renovada metodología autónoma por parte del universitario. Para ello, el alumno, a partir de un proyecto u obra artística propia (ejecutada en alguno de los 2 cursos anteriores de la carrera o también sobre un proyecto u obra artística en la que esté trabajando actualmente) realizará una búsqueda intelectual acerca de qué categorías estéticas (ej: concepto de belleza, mimesis, creatividad, etc...) son las que existen, de manera explícita y/o implícita en la misma. Y, además, cómo pueden ser definidas estas categorías estéticas, concretamente, en su propio proyecto u obra artística analizada. Igualmente, deberán utilizar todos aquellos conocimientos adquiridos en las diversas asignaturas que han cursado, hasta el momento presente, y que están directamente relacionados con su proyecto u obra artística. Como evidencia evaluable de este trabajo de investigación los alumnos presentarán y defenderán, ante el profesor, una síntesis del análisis de los datos obtenidos al indagar en su proyecto u obra artística, y de las conclusiones a las que han llegado. Si las circunstancias lo permiten los trabajos de investigación serán expuestos, en sesión abierta, en el aula. En cualquier caso, los alumnos realizarán la presentación y defensa de su trabajo, mediante grabación de vídeo (con una duración máxima de 10 minutos), utilizando la herramienta CANVAS, y colgándolo en el aula virtual CANVAS de la asignatura. El profesor podrá realizar todas aquellas preguntas que considere oportunas en relación a la exposición y defensa de este trabajo.

- Actividades complementarias:

- + Comentarios de texto: a lo largo del cuatrimestre el profesor presentará a la clase dos comentarios de texto, que los alumnos realizarán y entregarán para ser evaluados, en la forma y modo que el profesor señale en su momento.

- + Conferencias: el profesor, si así lo juzga conveniente, podrá proponer, al comienzo del curso, la asistencia a una o varias conferencias. En caso de celebrarse, los alumnos participarán en las mismas, con carácter obligatorio, y, a posteriori, tendrán que entregar al profesor un sucinto informe de la misma, en soporte papel (A4).

- Tutorías:

Tienen como objeto la atención personalizada a cada alumno en la aclaración de las dudas que hayan podido surgir en la explicación y estudio de los temas del programa de la asignatura. Es el lugar donde la relación profesor-alumno cobra plenitud de sentido y promueve el ritmo-calidad del aprendizaje. Aunque el encuentro personal en tutoría permite una mayor naturalidad, este encuentro debe mantener la tensión propia de las relaciones profesor-alumno en el camino del conocimiento. El alumno debe tener claro para qué acude a una tutoría, y prepararla adecuadamente. De tal forma que dicho encuentro sirva plenamente a su aprendizaje. Del mismo modo que la clase tiene su lugar y momento, sucede también con la tutoría. Conviene recordar que la tutoría es una prolongación de la clase que facilita el trato personalizado. Para la celebración de la tutoría, alumno y profesor la marcarán previamente, al final de la clase o mediante correo electrónico. El alumno podrá solicitar todas aquellas que considere necesarias. De igual modo, los alumnos podrán solicitar tutorías de grupo. El profesor podrá también organizar tutorías individuales o grupales obligatorias, si así lo juzga conveniente. Los alumnos tendrán siempre al profesor a su completa disposición. Estas tutorías, en el caso de no poder realizarse de forma presencial, se realizarán en remoto, mediante la herramienta informática CANVAS.

- Aula virtual CANVAS:

Todos los alumnos obligatoriamente habrán de darse de alta en el aula virtual de la asignatura, durante la primera semana de clase. Allí encontrarán recursos pedagógicos para la preparación y estudio de la asignatura, así como todas las comunicaciones e informaciones que el profesor juzgue oportunas y necesarias dar a lo largo del curso, destinadas al conjunto de los alumnos de la clase. El alumno deberá consultarla diariamente.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES/TRABAJO AUTÓNOMO:

- Estudio individual de los temas explicados en las clases magistrales.

- Preparación del trabajo de investigación ABP.
- Preparación de los comentarios de texto y, en el caso de producirse, del informe de la conferencia/as a las que se asista.
- Preparación de las tutorías individuales y/o grupales solicitadas libremente por los alumnos o indicadas por el profesor.
- Consulta y uso de los recursos pedagógicos e informaciones colgados en el aula virtual.

Nota: las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases magistrales renovadas Presentación y defensa del trabajo de investigación ABP Actividades complementarias Tutorías	Estudio individual de los temas explicados en las clases magistrales renovadas Elaboración de evidencias de actividades complementarias Preparación del trabajo de investigación ABP Consulta y uso de los recursos pedagógicos e informaciones colgados en el aula virtual. Preparación de las tutorías individuales y/o grupales obligatorias y las solicitadas libremente por los alumnos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

El alumno será capaz de ampliar y profundizar en los conocimientos del campo artístico a partir del aprendizaje del desarrollo de procesos formativos, didácticos, teóricos y experimentales.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Competencias específicas

Adquirir una comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales.

Adquirir la capacidad de Producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

Adquirir la capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.

Identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados.

Conocer la teoría y el discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos.

Adquirir sensibilidad estética.

Adquirir sensibilidad hacia el patrimonio cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce los fundamentos, elaboración y finalidad de las obras de arte que constituyen el patrimonio artístico-cultural.

Reconoce y analiza críticamente las principales ideas estéticas surgidas a lo largo de la historia de occidente.

Analiza los fundamentos últimos de la belleza y de la obra de arte en sus diversas manifestaciones.

Identifica la raíz antropológica y poliédrica del universo estético.

Reconoce la naturaleza y propósito del arte.

Potencia el desarrollo de la sensibilidad estética.

Analiza con criterio objetivo-intelectual (mas allá de la mera opinión subjetiva) la obra de arte y el proceso creativo que la acompaña.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Mediante los criterios-pruebas aquí establecidos para el buen desarrollo de la evaluación se logra saber objetivamente si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos propuestos en el temario de la asignatura (o, si por lo contrario, necesita profundizar más en ellos), y poder comprobar si ha alcanzado los resultados de aprendizaje y competencias planteadas.

CONVOCATORIA ORDINARIA (Según calendario académico. En ningún caso, incluidos alumnos en Programa Erasmus, se modificará la fecha oficial del examen de la asignatura):

- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno habrá de someterse a los siguientes criterios-pruebas:

- 1.- Asistencia y participación (mediante intervención presencial, foros o chat CANVAS) en las clases magistrales renovadas (asistencia al 80% de las mismas): 5%.
- 2.- Trabajo de investigación ABP: 20%.
- 3.- Actividades complementarias: 10%
- 3.- Examen final[*]: 65%.

- SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL:

Los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán, en cualquier caso, presentarse a:

- 1.- Examen final de contenidos del temario de la asignatura en forma de preguntas de desarrollo (condición totalmente necesaria alcanzar un 6/10): 70%
- 2.- Realización de un comentario estético a partir de una manifestación o expresión artística que el alumno habrá de desarrollar al terminar la parte de preguntas del temario, dentro del mismo examen final: 30%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Según calendario académico. En ningún caso, incluidos alumnos en Programa Erasmus, se modificará la fecha oficial de examen de la asignatura):

- 1.- Examen final de contenidos del temario de la asignatura en forma de preguntas de desarrollo (condición totalmente necesaria alcanzar un 6/10): 70%
- 2.- Realización de un comentario estético a partir de una manifestación o expresión artística que el alumno habrá de desarrollar al terminar la parte de preguntas del temario, dentro del mismo examen final: 30%

- SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (en el caso que las autoridades sanitarias obliguen a volver al modo de docencia exclusivamente en remoto). Se mantendrán los mismos criterios-pruebas de evaluación y los porcentajes establecidos para los mismos, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. Las evidencias evaluables de los criterios-pruebas se entregarán mediante soporte digital; a excepción del examen final de contenidos que se realizará de manera presencial.

- REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

- 1.- Asistencia y participación presencial en la forma expresada anteriormente en esta GD (si la dirección de la UFV, por razones sanitarias, dispone otras medidas de presencialidad, se seguirá el criterio que se establezca 'ad casum').
- 2.- Trabajo de investigación ABP en la forma expresada anteriormente en esta GD.
- 3.- Examen final en la forma expresada anteriormente en esta GD.

NOTA: En el caso en que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los pesos de las entregas y exámenes serán los mismos que en el sistema ordinario docencia 100% en remoto el examen será presencial.

Observaciones generales:

- Opción a Matrícula de Honor: se otorgará, en su caso y únicamente a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquel alumno que haya obtenido la nota final de la asignatura más alta, sobrepasado el 9'5, y, por otra parte, haya demostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase a lo largo de todo el cuatrimestre.
- Evaluación continua: El alumno realizará todas las pruebas establecidas como requisitos de la misma y que, además, tienen carácter evaluable. Si el alumno no presenta las actividades complementarias, requisito de la evaluación continua, dicha prueba se evaluará con un 0.
- [*] Examen final (únicamente para evaluación continua/ convocatoria ordinaria): consistirá en una prueba de contenidos del temario de la asignatura que podrá ser en forma de prueba objetiva y/o de desarrollo. El profesor indicará, en su momento, la forma elegida para la realización del mismo.
- Alumnos con dispensa académica: aquellos alumnos a los que la Dirección de la carrera les conceda, oficialmente, dispensa académica tendrán que ponerse en contacto con el profesor, obligatoriamente, al comienzo del curso. Para su evaluación, realizarán las mismas pruebas que los demás. En sustitución del porcentaje otorgado por la asistencia y participación en clase deberán realizar el trabajo que el profesor les indique.
- . Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
- .

Básica

BUENO PIMENTA, F., Sobre experiencia estética. Fundamentos y actualidad. Publicaciones de la UFV. Madrid 2011

LOBATO, A., Ser y belleza, Unión Editorial, Madrid, 2005

LÓPEZ QUINTÁS, A., La experiencia estética y su poder formativo, Universidad de Deusto, Bilbao, 2004

PLAZAOLA, J., Introducción a la Estética, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999

Complementaria

BAYER, R., Historia de la Estética, F.C.E., México, 1984

BEARDSLEY, M.C.-HOSPERS, J., Estética, historia y fundamentos, Cátedra, Madrid, 1997

BRUYNE, E. de, La estética de la Edad Media, Visor, Madrid, 1987

DELCLAUX, F., El silencio creador, Rialp, Madrid, 1997

FESTUGIÈRE, A.-J., La esencia de la tragedia griega, Ariel, Barcelona, 1986

FICACCI, L., Bacon 1909-1992. Ed. Taschen. Colonia 2006.

HONNEF, K., Warhol 1928-1987. El arte como negocio. Ed. Taschen. Colonia 2006.

LABRADA, M. A., (ed.), La belleza que salva, Comentarios a la Carta a los artistas de Juan Pablo II, Rialp, Madrid, 2006

LEÓN TELLO, F. J., La estética y la filosofía del arte en España en el siglo XX, Imp. Nácher, Valencia, 1983

LÓPEZ QUINTÁS, A., Descubrir la grandeza de la vida, Ayuda a la Iglesia necesitada, Navarra, 2003

LÓPEZ QUINTÁS, A., Estética de la creatividad, PPU, Barcelona, 1987

LÓPEZ QUINTÁS, A., Estética musical, Rivera Editores, Madrid, 2005

MENÉNDEZ PELAYO, M., Historia de las ideas estéticas en España, 2 vol., C.S.I.C., Madrid, 1974

RUIZ RETEGUI, A., Pulchrum, reflexiones sobre la belleza desde la Antropología cristiana, Rialp, Madrid, 1998

SÁNCHEZ-PALENCIA, A., "Catarsis en la Poética de Aristóteles" en Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, nº 13, 127-147, UCM, Madrid, 1996

SÁNCHEZ-PALENCIA, A., "La tragedia como demostración de la contingencia" en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº CLXIV, 247-272, C.S.I.C., Jaén, 1997

SÁNCHEZ-PALENCIA, A., "De lo trágico, la tragedia y su valor catártico" en Estudios, nº 199, 63-82, Madrid, 1997"

SUORIAU, A., Diccionario de estética (I-III). Ed. Ariel. Barcelona 2003.

TATARKIEWICZ, W., Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis y experiencia estética. Ed. Tecnos. Madrid 2002.

CALVERA, A., De lo bello de las cosas.